

Estimados padres, madres y responsables legales de alumnos y alumnas del IES "Federico García Lorca, con las instrucciones recibidas hasta el día de hoy y para preparar el mejor comienzo de curso desde el centro queremos poner en su conocimiento las siguientes consideraciones referentes a la prevención del COVID-19 :

1) Las familias o el propio alumnado, si es este mayor de edad, **se comprometen a seguir las normas establecidas en el centro para la prevención de la COVID-19** y que se recogen en este documento, mantener al centro educativo informado de cualquier aspecto sanitario así como permitir la utilización de los datos personales entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Consejería de Sanidad para el tratamiento y gestión de posibles casos tal y como se indica en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

2) **Las familias están obligadas a facilitar teléfonos operativos** en los que en todo momento en que el/la alumno/a permanezca en el centro pueda contactarse con algún miembro de la misma que en caso necesario pueda venir a recogerlo/a.

3) **No pueden acudir al centro** aquellas personas que:

- a. Se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19
- b. En período de cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona con síntomas compatibles o diagnosticada de COVID-19.

La familia o los tutores legales del alumnado, o este mismo si es mayor de edad, comprobarán **antes de ir al centro educativo**, el estado de salud, que su temperatura no es superior a 37,5 °C o tiene otros síntomas compatibles con la COVID-19.

Son síntomas compatibles con COVID-19:

- *Tos*
- *Dificultad respiratoria*
- *Dolor de cabeza*
- *Alteración del gusto o del olfato*
- *Congestión nasal*
- *Escalofríos*
- *Dolor abdominal*
- *Vómitos o diarrea*
- *Malestar*
- *Dolor de cuello*
- *Dolor muscular*

En caso de aparecer alguno de estos síntomas el/la alumno/a **no deberá acudir al centro y poner en conocimiento del mismo esta situación**

4) El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables a la COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita. Este alumnado deberá mantener las medidas de protección de forma rigurosa, **salvo indicación médica de no asistir**, en todo caso deberá comunicarse esta situación a la dirección del centro.

5) La entrada al centro se realizará desde las 8.20 hasta las 8.30 en el turno de mañana y de 15.10 a 15.20 en el turno de tarde, a partir de ese momento las puertas del centro quedarán cerradas y solo podrá accederse al centro por causa justificada o a la hora del recreo, el mismo procedimiento se llevará a cabo con los/as alumnos/as que abandonen el centro.

La salida del centro se realizará de forma escalonada por aulas, se debe seguir el orden que se encontrará en las instalaciones del centro.

6) **El uso de la mascarilla es OBLIGATORIO** en todas las instalaciones y actividades del centro, incluyendo las actividades de Educación Física, el lavado de manos deberá realizarse de forma frecuente y al menos antes de acudir al centro, al llegar a casa y todas las veces que sea posible a lo largo de la jornada escolar, tanto con agua y jabón o gel hidroalcohólico.

7) Para cumplir las indicaciones anteriores cada alumno/a deberá llevar al menos una mascarilla de repuesto así como un recipiente con gel hidroalcohólico y pañuelos de papel. No se podrá intercambiar ningún tipo de producto ni material escolar. Por lo tanto es esencial acudir al centro con todo el material necesario.

8) Los/as alumnos/as del centro deberán mantener en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros.

9) Se deberán seguir las indicaciones sobre circulación en las instalaciones del centro y en los pasillos y escaleras circular siempre por la derecha.

10) Solo se podrá permanecer en las zonas indicadas para cada uno de los grupos del centro, podrá abandonarse el aula por indicación del profesorado o por cambio de aula en determinadas asignaturas.